

**¡ Sea parte de nuestro equipo de trabajo !**

**CONCURSO INTERNO N° 09-2017\***  
**CONCURSO EXTERNO N° 02-2017**

### **ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ELEGIBLES**

El Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos requiere reclutar profesionales docentes para actualizar el Registro de Elegibles, correspondiente a las Carrera y Cursos Comunidad.

#### **REQUISITOS:**

- Poseer como mínimo el grado de bachiller universitario en la especialidad, las especialidades puede encontrarlas en la página [www.cuc.ac.cr](http://www.cuc.ac.cr) / Actualidad Institucional.
- Estar incorporado en el Colegio Profesional respectivo y encontrarse facultado para ejercer la profesión.
- Poseer como mínimo experiencia de dos años en labores profesionales en el área de su especialidad académica y un año en labores docentes en educación superior parauniversitaria o universitaria.
- No tener parentesco (hasta el segundo grado de consanguinidad) y afinidad con la jefatura de la dependencia donde esté la vacante de que se trate o con el superior jerárquico de este, en la respectiva dependencia, ni con el Decano, ni con los miembros del Consejo Directivo, ni con la jefatura del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
- Los títulos obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos por alguna institución de educación estatal.
- Preferible conocimiento en paquetes de computación.

#### **INSTRUCCIONES GENERALES:**

- Los criterios de reclutamiento y selección pueden ser solicitados al correo electrónico [reclutamientoyseleccion@cuc.ac.cr](mailto:reclutamientoyseleccion@cuc.ac.cr) del 25 de setiembre al 13 de octubre de 2017.
- La entrega de documentos se realizará personalmente en el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, previa cita, del 17 al 23 de octubre de 2017.
- Horario de atención de consultas lunes a viernes de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Información adicional al teléfono 2550-6261 ó 2550-6288.
- Dirección: De la Funeraria La Última Joya 400 metros sur, 100 metros este y 50 metros sur, Barrio el Molino, Cartago.

Los interesados pueden obtener por medio de nuestra página web el Reglamento de Concursos y Selección de Personal del Colegio Universitario de Cartago, así como el Reglamento de Carrera Administrativa y Reconocimiento del Mérito del Colegio Universitario de Cartago. Según el artículo 12 del Reglamento de Concursos, podrán participar en Concursos Internos todos aquellos funcionarios en propiedad o interinos con más de seis meses de nombramiento continuo.